

El mal uso de datos personales es una amenaza para la privacidad: Julieta del Río

- Exhibir datos sin el consentimiento de las personas es muy grave. En el Instituto tenemos denuncias al respecto, dijo la Comisionada del INAI.
- Julieta del Río participó en la presentación de los libros *Visiones contemporáneas del derecho a la información* y *Visiones contemporáneas del derecho a la información, transparencia y protección de datos personales*.

El mal uso de los datos personales nos expone al robo de identidad o el *doxing*, que consiste en publicar información personal de alguien para dañar su trayectoria pública y profesional, dijo la Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Norma Julieta del Río Venegas.

“Ustedes han visto en las noticias cómo se vulneran muy fácil por las autoridades los datos personales. Exhibir un número de celular de una periodista, exhibir datos de celulares sin el consentimiento de las personas es muy grave. Tenemos denuncias en el INAI al respecto”, expuso a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al participar en la presentación de los libros *Visiones contemporáneas del derecho a la información* y *Visiones contemporáneas del derecho a la información, transparencia y protección de datos personales*.

Estos libros se complementan y reflejan todo lo que hace el INAI. Plantean cómo los conceptos de “seguridad nacional” y “proceso deliberativo” se han convertido en una moda que obstaculiza la rendición de cuentas y cómo el uso de la inteligencia artificial y otras tecnologías representan una amenaza a la privacidad por no contar con una regulación.

Visiones contemporáneas del derecho a la información, coordinado por Abril Uscanga Barradas y Carlos Humberto Reyes Díaz, académicos de la UNAM, destaca la relevancia de la ciberseguridad en la protección de datos personales en un mundo digitalizado y la necesidad de regulación constitucional en este ámbito.

Visiones contemporáneas del derecho a la información, transparencia y protección de datos personales, coordinado también por Abril Uscanga, aborda la delicada tarea de encontrar un equilibrio entre el resguardo de los secretos comerciales y el acceso a la información tanto en el sector público como en el privado.

En la presentación de los libros participaron Sarah Mis Palma León, Secretaria General de la Facultad de Derecho de la UNAM; Abril Uscanga Barradas, Coordinadora de las obras y Directora del Seminario de Filosofía del Derecho de la misma Facultad, y Marisol Inglés Hernández, Coordinadora del Programa de Posgrado en Derecho.

[Ver fotografía](#)

[Ver video](#)